



Colaboración

Medicina y Enfermería renuevan su compromiso para promover una atención integral de la salud de sus profesionales

Madrid, 11 de septiembre de 2025.- La Organización Médica Colegial ha renovado el protocolo general de colaboración con el Consejo General de Enfermería (CGE) para la coordinación e implementación del Programa de Atención Integral al Enfermero Enfermo (PAIEE), adaptado a las necesidades de cada profesión, en base a la experiencia y éxito del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) desarrollado por los colegios de médicos desde hace más de 25 años.

Los presidentes de ambas organizaciones profesionales sanitarias han renovado en la sede de la Organización Médica Colegial de España este protocolo que tiene como objetivo principal promover el cuidado de la salud de los enfermeros y las enfermeras en base a la problemática y circunstancias concretas de los miembros de esta profesión, para poder así proporcionar la mejor respuesta en materia de promoción, prevención y cuidado de la salud.

Los profesionales sanitarios son un colectivo especialmente vulnerable en determinados ámbitos de salud mental. Además, su bienestar físico y mental se vio especialmente afectado en la pandemia, con un enorme impacto en términos de salud mental que lejos de revertirse tras el fin oficial de la pandemia, perduran y en algunos casos se acentúan.

Desde 2024 las profesiones sanitarias trabajan para ampliar esta protección, más necesaria ahora que nunca, mediante una respuesta integral y profesional a quienes sostienen el Sistema Nacional de Salud. Esta renovación se hace en momento clave tras la aprobación del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027 del Gobierno de España, un plan que contempla programas como el PAIME entre sus acciones.

Rehabilitación del profesional

Las iniciativas que ya están en marcha con el asesoramiento de la Organización Médica Colegial promueven el acceso voluntario y la rehabilitación del profesional afectado con objetivos muy claros como ayudar a la detección de profesionales con problemas o dificultades en materia de salud mental y/o adicciones; facilitar al profesional enfermo un Programa de Atención Especializada formado por una red de profesionales y recursos que traten su problemática, le ayuden a resolver su situación y pueda ser recuperado para el ejercicio de su profesión con todas las garantías para él y para la población objeto de su trabajo y, finalmente, garantizar al sanitario enfermo en tratamiento, el anonimato con total confidencialidad y secreto profesional en la atención que reciba a través de dicho programa.



Dentistas, Farmacia y Veterinaria son otras de las profesiones sanitarias que trabajan junto a Medicina y Enfermería para ampliar esta protección, más necesaria ahora que nunca, mediante una respuesta integral y profesional a quienes sostienen el Sistema Nacional de Salud.

Mediante esta colaboración se garantiza el acceso voluntario y la rehabilitación del profesional afectado con objetivos muy claros como ayudar a la detección de profesionales con problemas o dificultades en materia de salud mental y/o adicciones; facilitar al profesional enfermo un Programa de Atención Especializada formado por una red de profesionales y recursos que traten su problemática, le ayuden a resolver su situación y pueda ser recuperado para el ejercicio de su profesión con todas las garantías para él y para la población objeto de su trabajo y, finalmente, garantizar al sanitario enfermo en tratamiento, el anonimato con total confidencialidad y secreto profesional en la atención que reciba a través de dicho programa.

Durante la firma del protocolo de colaboración, Tomás Cobo, presidente de la OMC ha resaltado la solvencia y experiencia del PAIME, un programa “marca España” y pionero en Europa que representa los valores, la solidaridad, la vocación y el compromiso con los nuestros y con toda la sociedad, una bonita responsabilidad que se materializa en hacer lo que mejor sabemos hacer: cuidar de quienes cuidan. Ahora, con esa alianza, nos sentimos más orgullosos si cabe de poder colaborar en el cuidado no solo de nuestros compañeros, sino de otros sanitarios clave para el Sistema Nacional de Salud”.

Para, Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, “este programa tiende una mano a todas las enfermeras y enfermeros que son víctimas de problemas de salud mental y otros trastornos generados por la sobrecarga asistencial y la frustración acumulada. Nos honra poder seguir cuidando de la salud de nuestros compañeros, como venimos haciendo en la Organización Colegial de Enfermería”.